

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FAST LINE TRUCKS PRADO & NARVÁEZ S.A.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, viernes 27 de marzo del 2015, a las 17:00 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Fast Line Trucks Prado & Narváez S.A., en el domicilio de la misma ubicado en Las Canteras Panamericana Norte Lote 1, según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No.ACCIONES
NARVÁEZ GUADALUPE MARIANA DE JESÚS	700.00	700
PRADO NARVÁEZ PABLO DAVID	300.00	300

Preside la reunión la Señora Guadalupe Mariana de Jesús Narváez como Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Pablo David Prado Narváez en su calidad de Gerente General.

Verificada por parte de la Secretaría la presencia de todo el capital pagado, los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Análisis y aprobación de los estados financieros del 2014
- Varios

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

Toma la palabra la Presidente de la compañía quien manifiesta que posee pleno conocimiento de las actividades que desarrolla la empresa, es así que los ingresos si bien son relativamente bajos se debe a que en el mes de abril se bajan sustancialmente los fletes en un 50% y en el mes de mayo no se obtuvo ningún ingreso, aspectos que incidieron significativamente en el desarrollo de la actividad económica de la empresa.

Aduce que ciertos factores como los continuos paros del transporte pesado en el vecino país de Colombia, así como también medidas económicas como el proteccionismo a las mercaderías y la devaluación del peso influyeron en la disminución del trabajo para las firmas que prestan servicio de transporte por carretera.

El señor gerente expresa también su preocupación ya que los ingresos no son los esperados y los gastos por mantenimiento del automotor, combustible y remuneraciones del conductor tienen tendencia a subir, reduciendo por tanto el rendimiento económico que genera esta actividad económica.

Retoma la palabra la Sra. Mariana Narváez y procede a analizar las cuentas que tienen mayor relevancia en el balance general, indicando la existencia de las cuentas por cobrar que alcanzan

un valor de \$ 6.356.00 que corresponde a la factura del último mes del ejercicio económico del 2014, pero que no existe ningún problema ya que el cliente es solvente y cumple con las obligaciones que le corresponden.

Dentro de los activos fijos se encuentra el vehículo que representa el instrumento que genera los ingresos, adquirido bajo préstamo, se espera cancelarlo totalmente dentro de un año.

La depreciación se la aplica de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, es decir bajo el principio de los años de vida útil.

Pide la palabra el señor Pablo Prado en su calidad de gerente de la empresa, quien desea explicar las cuentas del pasivo, por lo cual indica que no existe deuda alguna con proveedores, ya que los repuestos, accesorios, lubricantes y el mantenimiento normal o regular del vehículo se han cancelado al contado.

El resto de las cuentas corresponden a las entidades de control como son el IESS y el Servicio de Rentas Internas SRI, como también consta la participación a empleados, aunque minúscula por las consideraciones antes citadas, el valor total del pasivo corriente es de \$ 1.343.85.

El pasivo a largo plazo corresponde al préstamo que se efectuó para la adquisición del vehículo, el saldo adeudado es de \$ 56.856.04.

En cuanto al patrimonio es la Sra. Mariana Narvárez que interviene, haciendo énfasis en la cuenta de aportes para futura capitalización por parte de los accionistas, que alcanza una cifra de \$ 108.871.96, que es traducida como resultado de la adquisición del vehículo, que en definitiva si es una cifra considerable.

Dentro de aspectos varios se trató el tema de los fletes que tienden a disminuir por las consideraciones anteriores como también por efectos del nuevo modelo económico referente a la sustitución de importaciones, como es de conocimiento general varios productos ya no pueden importarse, otros se les ha asignado cupos, lo que ha generado una reducción en la transportación. Si se considera que el vehículo estaba dedicado exclusivamente al servicio de transporte de mercaderías importadas desde Tulcán hacia Quito, es imperiosa la necesidad de que se busque otro tipo de carga para seguir con las labores de trabajo normales.

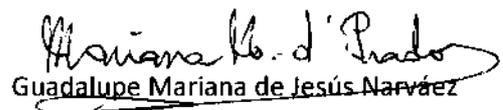
Por no haber aspectos adicionales que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Posteriormente se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Se concluye la reunión a las 18:47



Pablo David Prado Narvárez

GERENTE GENERAL



PRESIDENTE

**COMPANIA DE TRANSPORTE
FAST LINE**